

UNIDAD	LERMA	DIVISION CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA	1/3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS MECATRÓNICOS INDUSTRIALES			
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED. 3.0
5100019	INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA		TIPO OPT
H. TEOR. 0.0	SERIACIÓN AUTORIZACIÓN		TRIM.
H. PRAC. 3.0			I-XII

OBJETIVO (S):

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

-Explicar la estructura organizacional de la UAM. Identificar puntos importantes del Reglamento de Estudios Superiores (RES). Localizar las áreas que apoyan al desarrollo integral del alumno. Identificar los diferentes Planes de Estudio de la UAM Lerma en particular de la DCBI, así como las modalidades de enseñanza-aprendizaje. Identificar las diferentes posibilidades de interacción con la sociedad desde su rol de alumno. Aplicar diversas estrategias de aprendizaje. Gestionar su propia agenda. Emplear los elementos básicos y recursos disponibles para la trasmisión de ideas por escrito

CONTENIDO SINTÉTICO:

1. Estructura organizacional de la Universidad Autónoma Metropolitana.
2. Normatividad institucional: derechos y obligaciones.
3. La Unidad Lerma nuestra Casa de Estudios: instalaciones y servicios.
4. La División de Ciencias Básicas e Ingeniería en UAM-L.
5. Modalidades de estudio.
6. Vinculación: movilidad de alumnos y servicio social.
7. Estrategias de aprendizaje y administración del tiempo.
8. Técnicas y estrategias de aprendizaje.

CLAVE 5100019

INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Al inicio del trimestre, el profesor presentará a los alumnos los objetivos, el programa y la bibliografía del curso.
- El profesor expondrá los temas frente a grupo mediante la presentación de ejemplos y resolverá problemas y ejercicios para su comprensión, con la participación activa de los alumnos.
- Los alumnos participarán planteando dudas e inquietudes sobre los temas teóricos; asimismo, resolverán problemas y ejercicios con la asesoría del profesor.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

- Al inicio del trimestre, el profesor expondrá a los alumnos los criterios y mecanismos de las evaluaciones, así como su programación.

Evaluación Global:

Se ponderarán las siguientes actividades a criterio del profesor:

- Evaluaciones periódicas que consistirán en la resolución escrita de problemas, ejercicios o preguntas sobre la teoría. Serán al menos dos por trimestre y una que corresponda al eje integrador. Se sugiere que esta última, cuente de un 10% hasta un 30% de la calificación final, a juicio del profesor.

CLAVE 5100019

INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

- Evaluación terminal, que será de carácter obligatorio para aquellos alumnos que reprobren alguna evaluación periódica. El alumno presentará la(s) parte(s) correspondiente(s) a la(s) evaluación(es) periódica(s) reprobada(s) o un examen que abarcará la totalidad del curso.

Evaluación de Recuperación:

Admite evaluación de recuperación. Requiere inscripción previa.

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Bibliografía Necesaria:

- Planes y Programas de Estudio de la UAM-L.

<http://www.ler.uam.mx/>

- Reglamento de Estudios Superiores. UAM.

<http://www.uam.mx/legislacion/>

Bibliografía Recomendable:

- Angulo, B.O. y García, M.D., "Estrategias de aprendizaje". Manual para el alumno", Ed. UNAM-DGOSE, 2011.

- Michel Guillermo, "Aprender a aprender: Guía de autoevaluación", 14 ed., Ed. Trillas, 2006, reimpresión 2014.